LOPE DE VEGA FRENTE A LOS ANTIGUOS

M. ROMERA-NAVARRO

LOPE DE VEGA
Y SU AUTORIDAD
FRENTE A LOS ANTIGUOS

PQ 4996

Extrait de la *Revue Hispanique*, tome LXXXI
dédié à la mémoire de
R. FOULCHÉ-DELBOSC

NEW YORK, PARIS

1933

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

LOPE DE VEGA
Y SU AUTORIDAD FRENTE A LOS ANTIGUOS

I

Digno de notarse es que Lope no se declara explícitamente fundador de la comedia española hasta la segunda década del siglo XVII, cuando sus novedades no sólo triunfaban en los teatros de España, sino eran también aplaudidas por los defensores de las reglas clásicas, convertidos ya, en su mayoría, al arte nuevo. (1) Algo antes de 1617, declárase Lope, en *El animal de Hungría*, primer inventor de la comedia, « que las que primero había / eran sin gracia y primor ». (2) En *La Circe, con otras Rimas y Prosas* (1624) dirá también que fué él quien puso en estilo las comedias : « Yo las saqué de sus principios viles, / engendrando en España más Poetas / que hay en los ayres átomos sutiles ». (3) Y en la *Egloga a Claudio* (1632), pagando un ligero tributo a sus predecesores, repite :

> Deuenme a mí de su principio el Arte,
> si bien en los preceptos diferencio
> rigores de Terencio,
> y no negando parte
> a los grandes ingenios, tres o quatro,
> que vieron las infancias del Teatro. (4)

(1) Contumaces adversarios de la comedia nueva fueron hasta el fin, Pedro de Torres Rámila, preceptor de Gramática latina en Alcalá y autor de la satírica *Spongia*, 1617 (véase La Barrera, *Nueva Biografía*, pp. 300-304), Suárez de Figueroa (*El Passagero*, 1617), Esteban Manuel de Villegas (*Eróticas o amatorias*, 1618) y Antonio López de Vega (*Heráclito i Demócrito en nuestro siglo*, 1641).

(2) Nueva Ed. Acad., III, 425.

(3) Ed. Madrid, 1624, fol. 154 v.

(4) Ed. *La Vega del Parnaso*, Madrid, 1637, fol. 98 v.

El dramaturgo que, sin duda, había dado mayor impulso al teatro en las postrimerías del siglo XVI era Juan de la Cueva, quien rompiendo en parte con el arte antiguo se aproximó más que ninguno al nuevo estilo de comedia que iba a triunfar con Lope de Vega : no nos referimos a sus teorías del *Exemplar Poético* (1606), teniendo ya a la vista el teatro triunfante de Lope, sino a lo que Cueva realizó en la práctica dramática; así, pudo declararse también fundador del nuevo teatro español en cierto romance dirigido a Talía :

> Cuando en tu cómico estilo,
> de tu espíritu inspirado,
> canté, y de mí vió el mundo
> en cómico estilo trágico
> lo que no fué en ningún tiempo
> visto ni de otro usado,
> sino de mí y por mí
> conocido, y de mí dado
> por invención propia mía... (1)

Mas la contribución de Cueva quedó ignorada junto a las brillantes innovaciones que inmediatamente trajo Lope de Vega. (2) En su *Exemplar* (epíst. iii, v. 523), el sevillano había

(1) Ed. Gallardo, *Ensayo*, II, c. 653-654.

(2) Apenas se halla en los libros de aquel tiempo alguna rara alusión a los méritos de Juan de la Cueva, y bien podía quejarse él justamente en el romance indicado, cuando agrega que en la invención han salido :

> mis pensamientos contrarios,
> pues saqué el premio de aquellos
> qu'en su invención acabaron,
> cual Pigmaleón y Trasilo
> y Dïomedes el tracio,
> que fueron sus propias obras
> causa de su mal y daño;
> cual a mí por mis comedias
> ha salido el propio pago
> de aquellos que las imitan
> y siguen sus propios pasos,

ya declarado que « Introduximos otras novedades », alterando el uso de los antiguos para conformarse a los nuevos tiempos y nuevos valores artísticos, saliéndose de « aquel término confuso, / de aquel caos indigesto » a que obligaban los primeros preceptores del arte; el progreso de los tiempos y de los ingenios había ido mejorando las artes, entendiéndose éstas mejor; desecharon las de tiempos pasados y pueblos extraños, para elegir las propias de España y de su siglo :

> Esta mudança fué d'Ombres prudentes,
> aplicando a las nuevas condiciones
> nuevas cosas que son las convenientes.

> y aprovechándose dellas
> son a su invención ingratos...

Vivos resquemores debían de existir entre el dramático sevillano y el Fénix madrileño desde que se conocieron a principios casi de la carrera literaria de Lope, durante su estancia en Sevilla, pues ambos se guardan bien de mencionar ni una sola vez siquiera el nombre del otro. Resalta sobremanera este cuidadoso silencio en el *Exemplar Poético*, lugar propio para nombrar a Lope al hacer la apología de la comedia nueva. Pero más notable aún es la omisión del nombre de Cueva en las obras del madrileño, quien en sus numerosas y largas listas laudatorias de poetas contemporáneos y anteriores, en las cuales no pasa por alto el nombre y la alabanza de sus más declarados enemigos, jamás hace mención del escritor sevillano : ni en la lista del libro XIX de la *Jerusalén conquistada*, ni en la segunda parte de *La Filomena*, ni en ninguna de las otras. Dos listas tiene en epístolas dirigidas a ingenios sevillanos, la una a Francisco de Rioja, la otra a D. Juan de Arguijo, y en ninguna nombra al que fué entre ellos el más ilustre dramático. En el *Laurel de Apolo* juntó en un grupo a los poetas sevillanos, y los celebró con grandiosas hipérboles, pero tampoco hay allí un recuerdo para Juan de la Cueva. Y no sólo le olvida, él, que puso particular esmero en no omitir a nadie más que a Cueva, sino que señala a Virués como el poeta a quien debieron las musas cómicas « los mejores principios que tuuieron ». (*Laurel de Apolo, con otras Rimas*, Madrid, 1630, fol. 36 v.) En el *Arte nuevo de hazer comedias en este tiempo* (1609), había ya dicho :

> El capitán Virués, insigne ingenio,
> puso en tres actos la comedia, que antes
> andava en quatro, como pies de niño,
> que eran entonces niñas las comedias.

(Ed. Morel-Fatio, en *Bulletin hispanique*, III, v. 215-218.)

Siguiente

Considera las varias opiniones,
los Tiempos, las Costumbres que nos hazen
mudar, i variar, operaciones. (1)

Para Ricardo de Turia, más difícil empresa que la de aprender reglas de los antiguos, y regirse por ellas, es la de seguir nuevos caminos, siendo además cosa infalible que « la naturaleza española pide en las comedias lo que en los trages, que son nuevos usos cada día ». (2) Cervantes, tratando de la comedia, después de seguir a Lope, y no ya a Terencio, reconocerá asimismo que « los tiempos mudan las cosas / y perficionan las artes ». (3) Aunque a los antiguos se les deba veneración, opina Tirso de Molina, hay que añadir perfecciones a su invención, mejorándola con la experiencia; en las mismas cosas de la Naturaleza vemos cuánto puede cambiarlas o modificarlas las influencias del cielo y clima, y en las cosas artificiales, aunque subsista lo esencial de ellas, cada día varía el uso en lo formal y accesorio : siendo esto así, pregunta, « ¿ qué mucho que la Comedia, a imitación de entrambas cosas varíe las leyes de sus antepasados...? » (4)

Lope afirma haber escrito su *Arte nuevo de hacer comedias* a petición de la Academia de Madrid, a la cual está dirigido, y en una de cuyas sesiones debió de leerlo su autor. Lo que la Academia le ha pedido y lo que él se propone tratar es un arte de comedias que sea del gusto del vulgo : no un arte conforme a los principios de los preceptistas antiguos, sino conforme al gusto y exigencias del público español, según le dicta su experiencia de dramaturgo; va a decirnos cómo querría él las comedias, siguiendo un criterio intermedio entre el rigor de los antiguos y el gusto de los españoles. Con cierta

(1) *Exemplar Poético*, ed. Welberg : véase epíst. III, v. 523-531, 562-573.
(2) *Apologético de las comedias españolas* (1616), ed. Morel-Fatio, *Bulletin hisp.*, IV, 50.
(3) *El Rufián dichoso*, ed. Schevill y Bonilla, p. 52.
(4) *Cigarrales de Toledo*, ed. Said Armesto, p. 125.

ingenuidad, no deja Lope de apuntar que bien conocidos le son los preceptos viejos : los ha leído, los ha estudiado, y si no los sigue, no es por ignorancia. (1) Escrito a la ligera, entre burlas y veras, tiene el *Arte nuevo* mucha más enjundia de lo que se nos viene enseñando : encierra una doctrina tan sensata y certera como original, aunque esté poco sistemáticamente expuesta y fundada; es la doctrina que, en sustancia, se ha llevado a la práctica en todo el teatro europeo a partir del Romanticismo. No pequeña gloria es para el gloriosísimo Fénix que sus preceptos, tan contrarios al arte anterior, nos parezcan hoy lugares comunes de la dramática.

En el prólogo de *El Peregrino en su patria* (1604), nuestro ingenio se había excusado ante los extranjeros por no seguir en sus comedias las reglas del arte antiguo, ni haberse siquiera atrevido a guardarlas, « porque con aquel rigor, de ninguna manera fueran oydas de los Españoles ». Ahora, en el *Arte nuevo*, despunta una ironía velada al hablar de los preceptos. Más tarde, viendo sin duda que la mayoría de los preceptistas y literatos contraponen al arte antiguo la superioridad del arte nuevo, Lope se siente más dueño de sí, y como ve que ya nadie, o casi nadie, estima profanación quebrantar las reglas, no vacila en atacarlas; así, en el prólogo a la *Trezena Parte*

(1) Parecerá infantil que Lope se creyera obligado a defenderse de ignorancia en este punto : ningún contemporáneo podía poner en duda la cultura literaria del Fénix. Más que defenderse a sí mismo, pretendía probablemente defender a sus discípulos, porque la acusación de desconocimiento de los preceptos les fué lanzada al rostro repetidamente; todavía en 1617 la pronuncia Cascales, quien en sus *Tablas Poéticas* se muestra adversario de la comedia nueva, particularmente por la mezcla de lo cómico y lo trágico; no halla poeta español que acierte a hacer una comedia buena, y no por falta de entendimiento, ni mucho menos : « antes, en caudal de entendimiento se aventajan a las demás naciones »; la razón de no acertar es que, mientras los poetas extranjeros estudian el arte poético y saben los principios que se guardan en la dramática y en la lírica, y así no yerran en ellos, los españoles, aun los más famosos, fuera de los doctos, desconocen las reglas del arte. (*Tablas Poéticas*, ed. Sancha, Madrid, 1779, pp. 167-168.)

(1620) de sus *Comedias*, tratando de los preceptos o de las críticas del teatro de la antigüedad en relación con sus comedias, exclamará : « ¡ como si fueran de aquel tiempo las de España ! ». Lope, muy hijo de España y de su tiempo, no creía que la grandeza requiriese de antigüedad, y muestra justa desaprobación contra la exaltación desmedida de los antiguos. (1) En la dedicatoria de *La Malcasada* consigna Lope que está escrita al uso de España, sin observancia de los preceptos, de lo cual « no ha sido possible corregirle en tantos años, assí en los que las oyen como en los que las escriuen : pues aunque se ha intentado, sale con infelize aplauso las más vezes, dando mayor lugar a los espectáculos y inuenciones Bárbaras que a la verdad del arte, tan lamentada de los Críticos inútilmente. Los autores tienen su parte desta culpa, pero pues *Multa in iure ciuili contra strictam rationem disputandi, pro communi vtilitate recepta sunt*, no es mucho que por la de tantos en esta parte, perdonen los obseruantes de los preceptos la imperfección que digo. Pudieran muchos ingenios censores, como lo condenan, remediarlo, porque *Frustra est potentia, quæ ad actum non perducitur* ». (2) Este pasaje, interpretado a la luz de otros de nuestro mismo autor, da una impresión de discreta ironía contra los raros mantenedores de los preceptos que aun quedaban : bien claramente les dice a los censores de sus comedias, ¿ de qué nos servirán unos preceptos que el gusto moderno rechaza ?; en vez de reprobar la comedia nueva, escribid vosotros otras conforme a los antiguos, ¡ y veréis cuán lindo triunfo será el vuestro ! En otro lugar, hablando de las razones que se daban en favor del culteranismo, expresa el criterio que inspira su estética general : « A mí no me espanta, señor Excelentísimo, prosas ni lugares citados (sean de quien fueren) en razón de la Poesía, sino el escriuirla y mostrarnos cómo luze en la Práctica lo que nos enseñan con la Teórica,

(1) Véase, v. gr., *Comedias : Trezena Parte*, Madrid, 1620, fol. 127.

(2) *Comedias : Parte Decimaqvinta*, Madrid, 1621, fol. 1.

que es lo que respondió vn hidalgo a vn Maestro de Armas : *Saque V. m. la espada y dígame todo esso con las manos* ». (1) La mirada de Lope es siempre algo desdeñosa para los preceptos, los « precetti del tempo di Noè », como Franchi llamó a los quebrantados por Lope en sus comedias (2), aunque, en esto, cuando tira la piedra suele esconder la mano. Habla en una ocasión de que « aun ay quien enseñe ya Poetas y Historiadores con preceptos y exemplos que, aunque se hizieron entre la cabeça y los pies, no tienen pies ni cabeça ». (3) Nada de su gusto son las fórmulas consagradas, cualquiera que fuese la materia; por ello, si se refiere a la larga y debatida cuestión de si la Historia puede ser Poesía, o la Poesía ser histórica, escribe : « la Historia y la Poesía, que todo puede ser vno, aunque aya opiniones contrarias respeto de la verdad y la licencia, cosas en su género distantes, pero pueden vsarse iguales, auiendo Historia en verso y poesía en prosa », (4) y aludiendo a Lucano, a quien la mayoría le negaba en tiempos de Lope la cualidad de poeta, por haberse ceñido demasiado a la verdad histórica, nuestro dramático adopta el sentido de mayor libertad artística y reconoce que el hispanorromano, « aunque tan atado a la verdad de lo que contó, que más es historiador en verso que poeta, aunque entrambas cosas tuuo con estremo ». (5) Conténtale una fábula dramática que tenga buena invención, aunque quebrante las reglas :

> que tengo gusto de español en esto,
> y como me le dé lo verosímil,

(1) *Epístola VII*, « *A Vn Señor destos Reynos* », en *La Circe*, ed. cit., fol. 190.

(2) Fabio Franchi, *Esseqvie Poetiche, o vero lamento delle Muse Italiane in morte del Sig. Lope de Vega*, Venetia, 1636, p. 75.

(3) *Comedias : Parte Decinveve*, Valladolid, 1627, Prólogo Dialogístico.

(4) *Ibid.*, fol. 148 v. Véase también el prólogo firmado por López de Aguilar, pero que se supone escrito por Lope mismo, en *La Dorotea*.

(5) *Tercera Parte de las Rimas*, en el tomo de *La Hermosura de Angélica*, Madrid, 1602, fol. 345.

nunca reparo tanto en los preceptos;
antes, me cansa su rigor, y he visto
que los que miran en guardar el arte,
nunca del natural alcanzan parte. (1)

Cuál era este *gusto español* nos lo dice Lope mismo, y con él no pocos escritores de su tiempo. Baltasar de Escobar, en carta a Cristóbal de Virués sobre *El Monserrate* (ed. Milán, 1602), diserta sobre los ingenios que no quieren sujetarse a las leyes poéticas, « gustando de vivirse en las de la naturaleza, digo en las de su buen natural, que es condición propia de nuestros españoles ». (2) La independencia artística no era, al fin, sino una modalidad de aquella libertad hermosa que, al decir de los españoles de entonces, no había « bastante oro ni plata en el mundo para comprarla », en frase de Gracián (3), y así, « Horacio los perdió cuando más los quiso ganar, desanimándolos con sus rigurosos preceptos ». (4)

Hablando de la división y partes de la comedia que hizo Escalígero en su *Poética*, exclama Lope de Vega : « Bueno fuera que los Españoles se embaraçaran con esso, y en que tuuieran los actos aquellas especiales partes, Protasin, Epitasin, Cathastasin y Catastrophen... Sólo el agradarles [a los españoles] tengo por máxima, y cánsense Mancinelo sobre Horacio, y Mizolo sobre Eurípides. » (5) En *Lo fingido verdadero* se alude a una comedia que en breve tiempo, y guardando la propiedad de las reglas, escribirá cierto Arísteles, y el autor por boca de uno de los personajes dice al cómico :

— Representa como sueles,
que yo no gusto de andar
con el arte y los preceptos.

(1) *Lo fingido verdadero*, ed. Acad., IV, 57.
(2) Ed. *B. A. E.*, LXII, 37.
(3) *El Criticón*, I, 13.
(4) *Ibid.*, II, 4.
(5) *Comedias : Parte Decinveve*, ed. cit., Prólogo Dialogístico.

— Cánsanse algunos discretos.
— Pues déjalos tú cansar. (1)

Veamos ahora cuál era la posición de los contemporáneos de Lope respecto a la libertad en la creación artística, especialmente en la comedia, y la validez concedida a las reglas de los antiguos. El primero que se había rebelado en España contra la autoridad de Aristóteles y de Horacio, era Luis Vives, muy particularmente en su tratado *De ratione dicendi* (1530) : los antiguos preceptos de retórica y poética habían nacido, según él, de la observación de la práctica del arte de aquellos tiempos, de un modo empírico, y no de la contemplación de la pura idea del arte. (2) Rechaza, además, la ciega veneración de los antiguos y la humildad en que se tienen los modernos; la comparación de la superioridad de los modernos sobre los antiguos con la de un enano puesto sobre las espaldas de un gigante, es falsa y pueril : ni ellos fueron gigantes, ni nosotros enanos, sino todos de la misma talla. (3) Suárez de Figueroa, uno de los escritores más juiciosos de nuestro siglo áureo, de los que muestran más sentido común y propio, y con más moderna visión en muchas materias, censura a algunos que se han dado con tanta afición a la antigüedad, « que ignoran el tiempo y tierra en que viuen, ni les parece puede auer cosa loable donde se alegue autoridad moderna ». (4) Y tratando de la grandeza de los antiguos, y de que los modernos no les han de ceder necesariamente en excelencia, escribe : « Ni es bien juzgar aya concedido la naturaleza a vnos quanto tenía

(1) Ed. cit., p. 50.

(2) *Opera*, Basilea, 1555, I, 102.

(3) « Falsa est atque inepta illa quorundam similitudo quam multi tanquam acutissimam, atque appositissimam excipiunt, nos ad priores collatos esse, ut nanos in humeris gigantum : non est ita, neque nos sumus nani, nec illi homines gigantes, sed omnes ejusdem staturæ, et quidem nos altius evecti illorum beneficio. » (*De causis corruptarum artium*, I : *Opera*, I, 340.)

(4) *Varias noticias importantes a la humana comunicación*, Madrid, 1621, fol. 235.

de vna vez, para dexar en lo porvenir estériles los sucessores. Si produxo tiempos atrás insignes personages que manifestaron muchos de sus secretos, es de creer podrá también produzir otros que por influencia de clima, por singular inclinación, por viueza de ingenio y perseuerancia de estudio lleguen donde la experiencia larga, la curiosa obseruación y la razón más sutil hasta oy no pudieron penetrar. Ella es la misma que fué en los más ilustres siglos : con el ser que antes, se halla el mundo... : los hombres son formados de la propia materia, y en el propio modo dispuestos que eran antiguamente ». (1) No aprobó Suárez de Figueroa el teatro de Lope, mas en todo lo demás estuvo de acuerdo con los defensores de la libertad en el arte. Refiriéndose precisamente al teatro, observa el P. José Alcázar que « la sabiduría es común a todas las edades y a todos los hombres, y no es lícito darles los parabienes de ella, como de peculio, a la antigüedad : porque los antiguos no nos antecedieron en el ingenio, como nos antecedieron en los tiempos... La verdad está patente a todos : aun no está ocupada; mucho de ella se ha dejado a los pósteros ». (2) En la *Filosofía antigua poética* (1596), esto es, filosofía antigua del arte de la poesía, vemos a López Pinciano seguir por lo común a Aristóteles en sus comentarios, pero luciendo mucho por sus juicios independientes y en armonía con la mayor libertad artística de su propio tiempo : el caminar por nuevas sendas ni está vedado ni implica defectos en el artista o su obra, pues algunas veces puede salirse con hermosura del camino ordinario de las reglas, y ni todos los preceptos están ya establecidos, ni todos los de la Poética se ven experimentados en las acciones : « assí que no es suficiente causa para culpar alguna acción el dezir : no lo vsó Homero, no Virgilio, no Eurípides, no Sóphocles. » (3) Para Saavedra Fajardo, la

(1) *Ibid.*, fol. 233 v.
(2) Cit. Gallardo, *Ensayo*, I, c. 109.
(3) *Philosophía antigua poética*, Madrid, 1596, p. 532.

naturaleza, enamorada de su misma abundancia, despreció con Lope « las sequedades i estrechezas del arte », según puede leerse en la *República Literaria* (1612). (1) Ricardo de Turia, en el *Apologético de las comedias españolas* (1616), se rebela contra la autoridad de los antiguos y contra las leyes de los pasados, « tan ignorantes algunos, que inventaron los prólogos y argumentos en las comedias, no más de para declarar la traça y maraña dellas, que sin esta ayuda de costa tan ayunos de entendellas se salían como entravan ». (2) En *El Curioso impertinente*, comedia de Guillén de Castro, cuya acción pasa en Florencia, sorpréndese un personaje de que las comedias al uso de España puedan gustar en Italia, donde Plauto y Terencio tienen grandes amigos, y otro personaje le responde que no han de ser necesariamente imperfectas porque contradigan a los preceptos, pues otras cualidades y circunstancias son las que han de tenerse en cuenta :

¡ Bueno es que Plauto, difunto,
nos dé ley en su Alcorán !
Sin duda, en España están
estas cosas en su punto...

Cervantes, que, como es bien sabido, había atacado la comedia nueva en el *Quijote*, se convierte a ella años después. En la segunda jornada de *El Rufián dichoso* saca dos figuras alegóricas, la Curiosidad y la Comedia, que dialogan sobre el estado de las comedias, sobre los cambios en el vestuario, la reducción de cinco jornadas a tres, la alteración de las unidades de lugar y tiempo : tan cambiada está ya la comedia, que no se la reconoce como la misma de quince o veinte años atrás :

— Buena fuy passados tiempos,
y en éstos, si los mirares,
no soy mala, aunque desdigo

(1) Ed. Clás. Cast., Madrid, 1922, p. 113.
(2) Ed. Morel-Fatio, *Bulletin hispanique*, IV, 49-50.

de aquellos preceptos graues
que me dieron y dexaron
en sus obras admirables
Séneca, Terencio y Plauto,
y otros, griegos, que tú sabes.

Las mismas quejas de algunos pocos descontentos, confirman el general desprecio en que habían caído las reglas, pues claro está que aquella tradición humanística del Renacimiento, que en ideas estéticas seguía con fervor los cánones aristotélicos y horacianos, halló voces que levantasen su protesta airada contra los heterodoxos de la antigüedad clásica, los que reprobaron por indocto y bárbaro cuanto se oponía a los preceptos del Estagirita o del Venusino, únicos depositarios de la verdad artística. Entre ellos, sobresale el humanista Francisco Cascales, para quien « más vale errar con Aristóteles, que acertar conmigo ». (1) Por mucho ingenio y doctrina que tengan los que pretenden introducir nueva poética en el mundo, « al fin, no serán de tanta autoridad que se deba creer antes a ellos que a Aristóteles y Horacio... porque la verdad una es, y lo que una vez es verdadero, conviene que lo sea siempre, y la diferencia de tiempos no lo muda. Que aunque ella tiene poder de mudar las costumbres y culto, de esta mutación no resulta que la verdad no se quede en su estado ». (2) Sin embargo, la fuerza y prestigio de las innovaciones de Lope acabaron por influír en Cascales, y algunos años después, en las *Cartas Filológicas*, muestra criterio más liberal y progresivo, hasta el punto de aplaudir a Lope de Vega. Suárez de Figueroa, en *El Pasajero* (1617), sobre el estilo en la comedia dice : « esse punto nos diera en qué entender, si el arte tuuiera lugar en este siglo. Plauto y Terencio fueran, si viuieran oy, la burla de los teatros, el escarnio de la plebe, por auer introduzido quien presume saber más cierto género de farsa menos culta

(1) *Tablas Poéticas*, ed. cit., p. 176.
(2) *Ibid.*, pp. 42-43.

que gananciosa ». (1) Algo muy parecido, en tono también de reproche, viene a decir Villegas en la Elegía viii de sus *Eróticas o amatorias* (1618) :

Fábulas compusieron Plauto y Ennio
que ya para Castilla son escoria,
según se viste de favor Cilenio...
Con nuestros españoles ya no hay fieros,
que ellos se son los dueños del Parnaso,
y, aunque tarde, se sientan los primeros.

Y aludiendo a la comedia de Lope titulada *Ursón y Valentín*, donde varias veces Ursón llama a la mujer « animal bello », agregará satíricamente :

Más vale ver a Urson hecho silvano,
que llame a la mujer animal bello,
que cuanto fiscaliza Quintiliano. (2)

Una poetisa del Betis, celebrada por Lope en el *Laurel de Apolo*, doña Feliciana Enríquez de Guzmán, pretendió contrariar el gusto dramático de su época, ese gusto que era en verdad « hijo legítimo del ingenio y de los progresos del arte y de la cultura, y fundado en el más puro nacionalismo » (3), saliendo la señora en defensa de los preceptos clásicos. Y don Luis de Góngora, que lanzó sonetadas más crueles que donosas contra el Fénix, sobre las debilidades chicas y grandes de su persona, no perdonó tampoco su teatro, y le tira este dardo :

No imitaréis al Terenciano Lope,
que, al de Belerophonte, cada día
sobre çuecos de cómica Poesía
se calça espuelas i le da vn galope. (4)

Tales protestas quedaban ahogadas en el general clamor en

(1) *El Passagero*, ed. Biblióf. Esp., p. 123.
(2) Ed. Clás. Cast., pp. 333 y 340.
(3) La Barrera, *Catálogo*, p. 142.
(4) *Obras poéticas*, ed. Foulché-Delbosc, III, 3.

defensa de la libertad artística. Ninguna apología más calurosa y resuelta, ni más fundada, que la de Tirso en los *Cigarrales de Toledo;* muy conocido es de todos aquel pasaje brillante, cuando terminada la representación de *El Vergonzoso en palacio* se comenta la obra en una tertulia, y cierto presumido reprocha cuán licenciosamente se salió el poeta de los límites y leyes de los primeros inventores de la Comedia; contéstale Tirso por boca de otro contertulio, declarando que la comedia nueva le hace conocida ventaja a la antigua, aunque vaya contra los preceptos; y frente a la autoridad de los antiguos, ahí está la de Lope de Vega, suficiente para derogar sus estatutos. En efecto, tal prestigio sumo y suprema autoridad del Fénix para derogar los estatutos clásicos se lo reconocen sus contemporáneos, salvo tal cual voz aislada, de modo unánime; para ellos, el gran poeta madrileño no cede ventaja a los antiguos. En Lope de Vega, dirá fray Onofre de Requeséns, tiene España « en vn solo sujeto, vn Virgilio, Ouidio, Lucano, Petrarca, Dante y Tasso ». (1) Y Sebastián Francisco de Medrano, el cultísimo caballero, le declara algo más que Apolo de España :

> Lope, assombro del mundo y gloria rara,
> quién tu diuino ingenio no venera?
> y quién en alabarte no repara?
> Pues si la antigüedad te conociera,
> de Apolo justamente se oluidara,
> y por dios del Parnaso te tuuiera. (2)

En las novelas pastoriles de aquel tiempo, si el autor o los cortesanos pastores se extienden a disertar sobre poesía, no será cosa rara que salga a relucir el nombre de Lope de Vega, y se le proponga como único modelo. En una de estas novelas, *Amor con vista* (1625), de Juan Enríquez de Zúñiga, se afirma

(1) *Comedias de Lope : Onzena Parte,* Barcelona, 1618, Aprobación.

(2) *Justa poética y alabanzas justas... al Bienauenturado San Isidro en las fiestas de su beatificación,* Madrid, 1620, fol. 140.

ser uno mismo el espíritu de Lope y Ovidio, así como se celebra implicitamente la superioridad de su estilo sobre el de Góngora : « Lo cierto es que la Poesía ha de ser como la del insigne Lope de Vega Carpio, ilustre gloria de nuestra Española nación, y como la del excelente Ovidio en su tiempo, tan parecidas en el natural próspero, en lo dulce, elegante y claro de las palabras, y sobre todo en lo delgado y vivo de los pensamientos, que no sé si Lope de Vega compone con el espíritu de Ovidio, o éste compuso con el de Lope ». (1) Entre los escritores más adictos a Góngora, ninguno le ensalzó con mayor entusiasmo y devoción que D. José Pellicer de Salas; pues aun este comentarista del dulcísimo cisne cordobés, dijo del madrileño : « En nuestro siglo, se intitula al frente de sus libros El Fénix de España el grande, el famoso, el único Lope Félix de Vega Carpio, honor, gloria y laurel de nuestra nación, y uno de los dos polos de las Musas, a cuyos versos en lo cómico, lírico y heroico ceden doctrina, erudición y elegancia los Antiguos ». (2) Exaltación del genio de Lope (hiperbólica, o no, como se quiera) que, en relación con los antiguos, culmina en una epístola de fray Fulgencio Maldonado, dirigida en 1632 a Rodrigo de Carvajal y Robles, donde califica a Lope de « el Homero, el Plauto, el Terencio, el Píndaro español : que en todos éstos le hallan el espíritu a Lope de Vega varones grandes; y yo dijera que tiene el de todos juntos. Ni temería censura de desapasionados, si añadiese que cuanto ameno, cuanto robusto, cuanto florido, cuanto grave se halla repartido de buenas letras en modernos y antiguos se ve en una admirable armonía en sólo este ingenio ». (3)

Para González de Salas, los poetas no deben creer que están necesariamente ligados a los antiguos preceptos rigurosos : « Libre ha de ser su spíritu para poder alterar el Arte, fundándose

(1) Ed. Madrid, 1625, fol. 107.
(2) *El Fénix y su historia natural*, 1630 : cit. Gallardo, *Ensayo*, III, c. 1114.
(3) Ed. Gallardo, *Ensayo*, II, c. 268.

en Leis de la Naturaleça » ([1]), aunque procediendo, claro es, con ilustración y prudente ingenio. « Assí como el primero, Aristóteles, después de haber considerado las Virtudes i Vicios que se hallaban en las Tragedias todas de sus Griegos (cuia contextura había dictado la Naturaleça), pudo, escogiendo las unas i reprobando los otros, formar según su juicio excelente una Arte que después siguiessen los venideros : no de otra manera en qualquier tiempo el judiciosamente Docto, con su madura observación, podrá alterar aquella Arte, i mejorarla, según la mudança de las edades i la differencia de los gustos, nunca unos mesmos ». Hace notar que comedias de los griegos y latinos se conservan, muy celebradas y aplaudidas por escritores y audiencias de aquellos lejanos tiempos, escritas con todo el rigor de los preceptos, y si se representasen en España, de ninguna manera causaran deleite : « I lo que más es, ni a la maior parte de las Tragedias juzgo que pudiera esperar hoi el ánimo más de hierro que queramos fingir. Qué servirán, pues, aquellos preceptos para la structura de nuestras Fábulas ? Mucho, sin duda, pero no lo que enteramente es necessario. » ([2]) La naturaleza, por consiguiente, ha de dirigir y enmendar al arte, y el ingenio con la razón han de corregir los defectos que en nuevos tiempos presenta el arte antiguo; no se ha de pisar necesariamente por las señales primeras, puesto que el tiempo enmienda y descubre nuevas conveniencias. « I ansí, lo que enseña por mejor la experiencia ha de ser preferido a la auctoridad de el Maestro superior, pues essa es la *Verdad*, antepuesta siempre de los Philósophos a la Amistad i al Crédito, sin que el ánimo ingenuo se obligue con algún sacramento al sentir de el Preceptor más approbado. Discípulos somos de Aristóteles, pero no como aquellos ridiculamente supersticiosos que hasta lo balbuciente que El padecía

([1]) *Nueva idea de la tragedia antigua, o ilustración última al libro singvlar de Poética de Aristóteles Stagirita*, Madrid, 1633, p. 5.

([2]) *Ibid.*, p. 6.

en la lengua procuraban observar, imitando el mismo defecto ». (1) Tornando a la dramática en particular, enseña que, aunque los preceptos del Estagirita puedan esperar aceptación en el ánimo más trascendido, no siempre consiguieron una observancia muy precisa de los grandes ingenios, que aman el vuelo atrevido, y con no infeliz suceso. Y con el pensamiento, sin duda, en el insigne Lope, agrega : « La novedad, la extravagancia, i aun la temeridad, pueden alguna vez accometer los Spíritus altos, los soberanos Genios, pues van entonces más occasionados a descubrir rasgos de su divinidad. I el pecar algunas veces con iguales atrebimientos, está tan lexos de ser culpable en el sentimiento de los Doctos antiguos, que antes es virtud que calificaron por excelente ». (2)

Escritor de tan severa elegancia como Bartolomé Leonardo de Argensola, grande enamorado de Terencio y de Horacio, no sólo no lleva su doctrinarismo al punto de rigidez que se nos viene diciendo, sino que, por el contrario, proclama la doctrina de la libertad en la creación artística, aunque con la mesura y prudencia que siempre caracterizó al rector de Villahermosa. Refiriéndose a los preceptos aristotélicos y horacianos, escribe : « Yo, señor, toda la vida he respetado estas leyes por ser justas y por la autoridad de sus autores; pero he procurado que este mi respeto no llegue a la superstición, porque, por una parte, es cierto que el sumo derecho es suma injuria, y, por otra, algunas veces el buen escritor debe contravenir a la ley o subirse sobre ella ». (3) El uso, como suele ser el tirano de la república de las letras, « al paso de las alteraciones de los tiempos, altera él sus preceptos, estrecha algunas licencias y admite otras que estaban excluídas ». Y más adelante, afirma que « no ha de juzgarse por ofensa del arte el adorno de que se ha vestido la comedia y la sátira,

(1) *Ibid.*, p. 8.
(2) *Ibid.*, p. 193.
(3) *Obras sueltas*, ed. Viñaza, II, 296.

porque la autoridad del uso lo ha permitido no sin justos respetos ». Apoyándose en la autoridad de Horacio, mantiene que « se pueden traspasar los preceptos antiguos, y que cuando se vió Roma en la grandeza de su edad concedió mayor licencia a los estilos y a los versos ». Y, finalmente, recuerda que todos los retóricos antiguos y modernos, « expresamente en mil partes aconsejan que la naturaleza se ayude del arte, pero no que se sujete a ella ». (1) En otro escrito, aunque defiende las unidades clásicas, no deja de añadir que, con tal de que haya propiedad en el poema dramático, podrá el autor desobligarse de otros preceptos con que prudente « i aun pesada tal vez, nos cansa el Arte ». (2) Para nuestro Argensola, no son los preceptos ni tan imperiosos ni tan esenciales que, sin ellos, no pueda el poeta remontarse a las mayores hermosuras :

No guardaré el rigor de los preceptos
en muchas partes, sin buscar escusa
ni perdón, por justíssimos respetos.
I si algún Aristarco nos acusa,
sepa que los preceptos no guardados
cantarán alabanzas a mi Musa :
Que si sube más que ellos ciertos grados
por obra de una fuga generosa,
contentos quedarán, i no agraviados. (3)

A juicio de Castillo Solórzano, quebrantando Lope los preceptos, reemplazólos con otros no sólo más ajustados al gusto español, sino « más puestos en razón... aunque pasen más horas que las que pide Terencio ». (4) Y, por último, cuán propio del espíritu español es en todo tiempo la libertad artística lo resume Baltasar Gracián en el pasaje siguiente : « En España siempre huuo libertad de ingenio, o por grauedad o por nativa

(1) *Ibid.*, p. 301.

(2) *Rimas de Lupercio i del Dotor Bartolomé Leonardo de Argensola*, Zaragoza, 1634, p. 455.

(3) *Ibid.*, p. 446.

(4) *Aventuras del Bachiller Trapaza* (1635), ed. Madrid, 1905, p. 233.

cólera de la nación, que no por falta de inuentiua. Sus dos primeros ingenios, Séneca en lo juicioso y Marcial en lo agudo, fundaron esta opinión, acreditaron este gusto : prudente aquél, nunca pudo sugetarse a los rigores de vn discurso, a la afectación de vna traça, y si los émulos apodaron arena sin cal (menos mal dixeran granos de oro sin liga) el raudal de su doctrina, los apassionados lo aclamaron por grauedad española, opuesta en todo a los juguetes de la inuención griega; escribió epístolas, que es el más libre modo y más licencioso para dezir quanto ay; sin atarse ni obligarse, entra y sale cómo y quándo quiere, que aunque no es de tanto artificio, es de más gusto... Entró Marcial en Roma, destinado a la oratoria, mas su extremada prontitud, no sufriendo pigüelas de encadenada eloquencia, se remontó libre en todo género y modos de agudeza, quantos se eternizan en sus epigramas. Quedó vinculado este gusto (que no lo llamo absolutamente acierto) en esta ingeniosa provincia, hermosa cara del orbe; y nunca más valido que en este feraz siglo, en que han florecido sus ingenios con su dilatada monarquía, discurriendo todos a lo libre, assí en lo sacro como en lo profano. Socorra la razón a la autoridad. Vn ingenio anómalo siempre fué mayor porque se deja lleuar del conatural ímpetu en el discurrir y de la valentía en el sutilizar; que el atarse a la prolixidad de vn discurso y a la dependencia de vna traça, le embaraça y le limita ». (1)

II

Insistente de veras se muestra Lope, en el *Arte nuevo*, en que el gusto del público es el que naturalmente ha de respetarse, aunque para ello hayan de quebrantarse las reglas de los antiguos :

(1) *Agudeza y Arte de Ingenio*, disc. li.

... que es forçoso
que el vulgo con sus leyes establezca
la vil chimera deste monstruo cómico. (1)

Al escribir sus comedias hubo de seguir, no las ideas de sus primeros inventores, sino la costumbre que se encontraba ya establecida en el teatro nacional : quienes seguían a los antiguos no eran nada favorecidos por el público español. Hallamos en todo el *Arte nuevo* una ironía, hasta ahora no señalada, cuando se trata de los preceptos clásicos. Ya en la segunda estrofa nos llama la atención el tono resueltamente irónico con que se dirige a los ingenios de la Academia de Madrid, en la cual debían de hallarse presentes algunos de los rígidos terencianos : fácil le fuera a cualquiera de ellos componer un arte de comedias, aunque « ha escrito menos dellas y más sabe / del arte de escrivirlas y de todo ». Cuando luego habla del término de un día artificial, exclamará sarcástico : « ¡ que aun no quisieron darle el matemático ! » Y ¿ cómo interpretar, sino con clave de ironía, que tantas veces se llame bárbaro, y bárbaras las comedias suyas, y bárbaro el gusto del público, y máquina confusa el teatro de su tiempo, y hable de los mil agravios que al arte se hacen en España, para terminar sustentando las comedias que tenía escritas y que de una comedia se ha de juzgar, no por preceptos, sino oyéndola recitar ? Y ¿ cómo no tomar a rasgo burlón aquel dolor de conciencia que muestra sentir por el quebrantamiento de los preceptos, que le hace encerrarlos con seis llaves para que no le den voces los libros de Terencio y Plauto, cuando en otras obras no se cansa de repetir que tiene « gusto de español », y que no gusta de andar con el arte y los preceptos, y que más bien le cansa el rigor de los antiguos, y que, por último, tiene ya visto « que los que miran en guardar el arte / nunca del natural alcanzan parte » ? (2) No, lo que pensaba Lope era

(1) Ed. Morel-Fatio, en *Bulletin hisp.*, III : versos 148-150.
(2) *Lo fingindo verdadero*, ed. Acad., IV, 57.

que el fin de la comedia es el deleite : luego, el gusto manda. Y haya o no haya ironía en el pasaje en que declara que, como el vulgo paga las comedias, justo es « hablarle en necio para darle gusto », patente será que Lope no pensaba ciertamente que escribía en necio. Quéjase Lope una vez de los legos ignorantes que, aunque por raro caso agraden y contenten con sus comedias, « no aspiran a más fama que los médicos empíricos, que curan sin arte, y por vno que sanan por dicha, matan mil por temeridad ». (1) Cierto es que Lope parece a las veces más inclinado a enorgullecerse de sus versos líricos y de sus prosas, que de las comedias, como cuando escribe en epístola a D. Diego Félix Quixada :

Hállome bien en versos tagarotes,
que buelan por corrales de comedias,
a entretener ociosos marquesotes...
Los versos más sonoros, más limados,
altas imitaciones y concetos,
no es verde yerua para todos prados. (2)

O cuando en el mismo año de 1621 afirma en otro lugar que, teniendo ingenio y letras para los libros que corren suyos por Italia y Francia, tiene las comedias por flores del campo de su Vega, « que sin cultura nacen ». (3) Llama a sus comedias « versos mercantiles » (¡ a los de todo un *Peribáñez* !) y declara que la urgencia de sus necesidades le llevó a escribir comedias. (4) Se queja de la falta de protección que ha sufrido :

Huuiera sido yo de algún prouecho
si tuuiera Mecenas mi fortuna,
mas fué tan importuna,
que gouernó mi pluma a mi despecho,
tanto, que sale (¡ qué inmortal porfía !)
a cinco pliegos de mi vida el día.

(1) *Comedias :Trezena Parte*, ed. cit., Prólogo.
(2) *La Filomena, con otras diversas Rimas, Prosas y Versos*, Madrid, 1621, fol. 125 v.
(3) *Comedias : Parte Decimaqvinta*, Madrid, 1621, Prólogo.
(4) *La Circe*, ed. cit., fol. 154 v.

Por no faltar a quien mi cuello oprime,
nunca pude ocuparme en cosas serias,
que en humildes materias
no ay estilo sublime,
porque es hazer Efímeras Poëmas,
sellar para romper frágiles nemas. (1)

Hablando en otra ocasión de la « rudeza » de sus escritos, añade que « huuieran tenido más castigo, si la fortuna se concertara con la pluma ». (2) Si los ingenios tuvieran en España estimación o amparo, « con la rudeza de mi ingenio... huuiera yo intentado alguna cosa digna de más nombre, pero viendo que los más echan por el camino cómico, he seguido con más gusto el agradecimiento prouechoso que la opinión dudosa, y como vn hombre que sueña formando conceptos en figuras fantásticas ». (3) Todo esto se ha venido tomando al pie de la letra, y por sentenciado se tiene que Lope, apreciando sus obras líricas, desdeñaba su teatro. Pero parécenos todo aquello más bien queja por no hallar protectores generosos, o tan generosos como él deseaba, que desprecio de su teatro. (4)

(1) *Egloga a Claudio*, ed. cit., fol. 95.

(2) Dedicatoria de *El Alcade Mayor*, en *Comedias : Trezena Parte*, ed. cit.

(3) *Comedias : Parte Décima Séptima*, Madrid, 1621, fol. 236.

(4) Muy reiterada es su lamentación de falta de amparo; en cierto lugar da a entender que no lo tiene por no querer solicitarlo, aunque esto de no haberlo solicitado lo desmiente su correspondencia y las dedicatorias de sus obras :

¿ Qué es de tus años passados,
o tu paciencia a lo menos ?
qué has hecho ? a quién has servido ?
qué aguardan tus pensamientos ?
¿ Nada pides ? nada intentas ?
siempre has de estar pobre y necio,
philósopho de ti mismo,
entre dos libros y un huerto ?...
Muchas honras, muchas honras;
provechos, nunca provechos...

(*Relación de las fiestas... de San Isidro* (1622), en *Obras sueltas*, Madrid, 1777, XII, 422-423.)

Quien con tanto amor cultivaba la musa dramática, y tanto se envanecía de ser su inspirador y reformador en España, no podía despreciar su propio teatro, al cual debía gloria y amparo de sus necesidades. Cuando Lope habla con cierto desdén de sus comedias, hallo que siempre es por uno de estos tres motivos : por no declararse resueltamente contra el respeto que a los doctos merecían los preceptos, o por lamentarse de la falta de una protección que le hubiese permitido empresas mayores, o por excusarse de la precipitación con que escribía. Su pensamiento íntimo, lo que él siempre sintió hacia sus comedias, sin duda lo expresa al afirmar que « bien es verdad que no desprecio este género de studio, para que he tenido alguna inclinación ». (1) Si sus comedias no le habían salido más acabadas, no era por desamor : « el breue tiempo en que me ha sido forçoso escriuir muchas, ha sido causa de su imperfección ». (2) La causa de esta premura de tiempo la señala Lope en la urgencia de sus necesidades, y un prologuista de sus comedias, Gaspar de Porres, en las exigencias de los « autores de comedias »; refiriéndose a las del Fénix, consigna que « su autor nunca las hizo para imprimirlas, y muchas dellas en menos tiempo del que fuera necessario, por el poco que para estudiarlas les quedaua a sus dueños ». (3) Lope declara también que viendo imprimir cada día sus comedias de suerte que era imposible llamarlas suyas, se resolvió a imprimirlas conforme a sus originales, « aunque es verdad que no las escriuí con este ánimo, ni para que de los oydos del Teatro se trasladaran a la censura de los aposentos ». (4) Léese en *La Estrella de Sevilla* (que es de las « imposible llamarlas suyas », siéndolo) :

(1) *Comedias : Trezena Parte,* ed. cit., fol. 108.

(2) *Ibid.*

(3) *Comedias : Qvarta Parte,* Pamplona, 1614 : Gaspar de Porres « A los Lectores ».

(4) *Comedias : Nouena Parte,* Barcelona, 1618, Prólogo.

A las fiestas de la plaza
muchos me pidieron versos,
y viéndome por las calles,
como si fuera maestro
de cortar o de coser,
me decían : « ¿No está hecho
aquel recado? » Y me daban
más prisa que un rompimiento. (1)

En cuanto a la precipitada composición de sus comedias, no siempre les atribuyó por ello imperfecciones. Tiene en la *Egloga a Claudio* una estrofa citada por los críticos veces infinitas, aquella en que leemos :

Mil y quinientas fábulas admira,
que (la mayor?) el número parece
verdad que desmerece,
por parecer mentira;
pues más de ciento, en horas veintiquatro,
passaron de las Musas al Teatro. (2)

Mas, precisamente, el pleno valor de esta estrofa no se descubre sin citar al par la estrofa que le sigue, en la cual nos declara Lope todo su íntimo pensamiento : no tenía su vasta obra dramática por fruto amargo y sin sazonar, debido a una composición atropellada, sino por fruto sazonado, debido a una fertilidad natural :

No aprueuo este furor por admirarte,
mas ya vimos Luquetos y Ticianos
pintar con las dos manos
sin ofender el Arte;
que diestros puede auer, quando presumas
como de dos espadas, de dos plumas.

Muchos años después de escribir el *Arte nuevo*, volverá Lope a reiterar su principal objetivo en las comedias : « sólo el agradarles [a los españoles] tengo por máxima ». (3) Este

(1) Acto III, esc. 5.
(2) Ed. *La Vega del Parnaso*, Madrid, 1637, fol. 98.
(3) *Comedias : Parte Decinveve*, Valladolid, 1627, Prólogo.

principio revolucionario de que, sobre las reglas antiguas, está el gusto moderno, había ganado tanto terreno en la universal opinión, que ya en 1614 estimaba Gaspar de Porres que « pocos deuen de ser los escrupulosos a quien no conste que no ay en España más preceptos ni leyes para las comedias que satisfazer al vulgo : máxima que no le desagradó a Aristóteles, quando dixo que el Poeta de la fábula auía conseguido el fin si con ella conseguía el gusto de los oyentes ». (1) Cervantes no había visto en ello un principio estético, sino una excusa que autores y comediantes ofrecían, y para él la falta no era del vulgo, que pide disparates, sino de aquellos que no sabían darle otra cosa; aunque luego viene a echar la culpa sólo a los representantes : « Y no tienen la culpa desto los poetas que las componen, porque algunos hay dellos que conocen muy bien en lo que yerran y saben extremadamente lo que deben hacer; pero, como las comedias se han hecho marcadería vendible, dicen, y dicen verdad, que los representantes no se las comprarían si no fuesen de aquel jaez ». (2) Y cuando Cervantes, finalmente, siguió la nueva senda dramática, otro escritor, Suárez de Figueroa, torna a atacar en el mismo punto a la comedia nueva : « los autores de Comedias que se vsan oy ignoran, o muestran ignorar totalmente, el arte, rehusando valerse dél con alegar serles forçoso medir las traças de las Comedias con el gusto moderno del auditorio, a quien, según ellos dizen, enfadarían mucho los argumentos de [Plauto] y Terencio. Assí, por agradarle (alimentándolo con veneno) componen farsas casi desnudas de documentos,

(1) *Loc. cit.*

(2) *Quijote*, I, XLVIII. Esta acusación de mercantilismo es reiterada, pues algunos párrafos antes había ya apuntado que « los autores que las componen y los actores que las representan dicen que así han de ser, porque así las quiere el vulgo, y no de otra manera, y que las que llevan traza y siguen fábula como el arte pide no sirven sino para cuatro discretos que las entienden, y todos los demás se quedan ayunos de entender su artificio, y que a ellos les está mejor ganar de comer con los muchos, que no opinión con los pocos ».

moralidades y buenos modos de dezir, gastando quien las va a oyr inútilmente tres o quatro horas, sin sacar al fin dellas algún prouechamiento... No se acaban de persuadir estos modernos que para imitar a los antiguos deuerían llenar sus escritos de sentencias morales, poniendo delante los ojos aquel loable intento de enseñar el arte de viuir sabiamente, como conuiene al buen Cómico, no obstante tenga por fin mouer a risa. Mas, al contrario, descubren los más Poetas Cómicos ingenio poco sutil y limitada maestría, siendo lícito a qualquiera elegir el argumento a su gusto, sin regla o concierto ». (1) Polo de Medina, que tenía un criterio ecléctico y deseaba ver un concierto entre la preceptiva vieja y la comedia nueva, cargaba toda la culpa sobre el vulgo ignorante, que no entiende lo bien hecho conforme a reglas de arte, « y no los poetas, que por darles gusto se hazen desentendidos de lo que saben, pues vemos que muchos, quando quieren y escriven por elección de su gusto, siguen esta obligación justa y verdadera destreza del arte, como lo han manifestado en muchas ocasiones. Díganlo tantos ingenios como España goza y yo dexo de referir por ser tan conocidos como admirados por sus obras ». (2) La defensa que Ricardo de Turia hace de la comedia nueva se basa en el principio, que tiene por indudable, de que quien escribe lo hace para satisfacer el gusto de aquellos a los cuales se dirige. « Pues si esto es assí, y estas comedias no se han de representar en Grecia ni en Italia, sino en España, y el gusto español es deste metal, ¿por qué ha de dexar el poeta de conseguir su fin, que es el aplauso (primer precepto de Aristóteles en su *Poética*), por seguir las leyes de los pasados...? » (3) Y refiriéndose a los cambios de gusto del público, nos informa de cómo el Maestro estaba siempre atento a tales mudanzas para seguirlas : « Tanto, que el

(1) *Plaza vniuersal de todas ciencias y artes*, ed. Perpiñan, 1630, fol. 336 v·
(2) *Academias del Jardín*, en *Obras en prosa y verso*, ed. Zaragoza, 1670, p. 60·
(3) *Apologético*, ed. cit., p. 50.

príncipe de los poetas cómicos de nuestros tiempos, y aun de los passados, el famoso y nunca bien celebrado Lope de Vega, suele, oyendo assí comedias suyas como agenas, advertir los pasos que hazen maravilla y grangean aplauso, y aquéllos, aunque sean impropios, imita en todo, buscándose ocasiones en nuevas comedias que como de fuente perenne nacen incesablemente de su fertilíssimo ingenio : y assí, con justa razón adquiere el favor que toda Europa y América le deve y paga gloriosamente ». La opinión general la sintetiza Guillén de Castro por boca de un personaje de *El Curioso impertinente* (jorn. 1), quien dirigiéndose a otro que llama a las comedias imperfectas porque contradicen el arte, responde :

Ven acá; si examinadas
las comedias, con razón
en las repúblicas son
admitidas y estimadas,
y es su fin el procurar
que las oyga un pueblo entero,
dando al sabio y al grosero
que reír y que gustar,
¿parécete discreción
el buscar y el prevenir
más arte que conseguir
el fin para que ellas son?

En más de una ocasión hemos visto a Lope tratando de excusarse ante los extranjeros por haber quebrantado las reglas. En obras de varios contemporáneos hallamos también alusiones al triunfo de su teatro en el extranjero. Escuchemos ahora la palabra de un escritor italiano de aquel tiempo, del ilustre Marino, y su juicio sobre los cánones aristotélicos y horacianos, sobre la aceptación de Lope fuera de España y acerca del punto particular de la supremacía del gusto público sobre las reglas : « Vera arte di Comedie è quella che mette in Teatro quello che piace a gli vditori; questa è regola inuencibile di Natura, e voler la carestia d'ingegno, o il far del critico

à poca spesa, sostentar che vna effigie sia bella perche habbia le figure del volto corrispondenti all'arte, se li manca quell'ingasto e aria inesplicabile & inuisibile con il quale la Natura (con l'Arte) le liga insieme, serà voler sostentare che la Natura sia inferiori à quelli che crepando di critici e singono a loro beneplacito l'arte in ogni cosa. Basti per honor di Lope il consenso & applauso delle nationi, poiche in Italia e Francia quelli che rappresentano Comedie per accrescere il guadagno mettono ne i Cartelli che rappresentano vn foggetto di Lope de Vega, e con questo manca loro Coliseo per la gente e Casse per i danari. Lope fú sommamente pieno dell'arte conueneuole e d'vno impulso naturale à nessun'altro concesso ». (1) Agreguemos en este punto que el vulgo no era nada fácil de contentar en los tiempos de Lope, porque ya no estaba compuesto, como mayormente en los de Rueda, por la muchedumbre callejera; pues al hablar del vulgo que asistía a los teatros, no se refieren los autores solamente a los ruidosos mosqueteros y a las bulliciosas cazoleras, sino al público en general. (2)

(1) *Esseqvie Poetiche*, ed. cit., pp. 12-13.

(2) Véase cómo se describe al público en una loa anónima del año 1609 :

Allega la poesía
en aquesta edad agora,
a tal punto, que ni un punto
puede crecer de las otras.
Todos gustan de concepto;
ya no hay vulgo, nadie ignora;
todos quieren en la farsa
buenos versos, trazas propias.

(*Colección de entremeses*, etc., ed. Cotarelo, en *N. B. A. E.*, XVIII, 409.)

Mas ningún escritor de aquellos tiempos ha pintado con mayor viveza que Bances Candamo el descontentadizo gusto del público y lo difícil que era satisfacerle : « La summa dificultad de la Poesía cómmica, que no se hizo para las soledades ni para solos los Platones y las Musas, sino para recitarse al pueblo, es sauerle agradar sin descender de su eleuación, sin desdecir de su cultura y sin desuiarse de su vtilidad... El théologo, el jurisconsulto, el médico e philósopho y otro qualquiera que saca a luz vna obra de su

III

En muchos lugares, Lope habla con orgullo del florecimiento literario de la España de su tiempo. En las *Rimas* (1602) nos dice :

> Las buenas letras goza y acrisola
> España agora en sí, porque florece
> en todas artes liberales sola. (1)

En su comedia *Acertar errando* afirma resueltamente : « España, señora, / se ha alzado con la Poesía. » (2) Admírase, en el prefacio del *Laurel de Apolo*, « de quán aumentada y florida está el arte de escriuir versos en España ». Y en otro pasaje del mismo libro, aunque en el tono algo hiperbólico en que todo él está escrito, sostiene :

> Que si vn Poeta cada siglo tiene,
> a tal felicidad España viene,
> que tiene muchos siglos de Poetas
> en vna sola edad, con tan perfetas

---

facultad, va expuesto a sola la censura de los que la profesan, porque los otros, o no la leen, o confiesan que no la entienden. Pero ¿ qué hombre, por rústico e ignorante que sea, ha confesado hasta oi con veras que no entiende la comedia ? ¿ Quál no presume tener jurisdicción competente sobre el ingenio que con poca piedad de sí la entrega a su voto ? ¿ Qué oficial, el más inferior, por quatro quartos no se constituie su juez y fiscal a un tiempo, donde le acusa ante sí del error que a él se le antoja y le condena sin citarle ni oirle ?» (*Theatro de los Theatros*, en *Revista de Archivos*, V, 247-248.)

(1) *Rimas*, *Segunda parte*, en el tomo de *La hermosura de Angélica*, Madrid, 1602, fol. 181. Cierto es que dos años más tarde, en el prólogo de *El Peregrino en su patria* (Sevilla, 1604), disertando sobre la abundancia e incompetencia de los críticos, dirá : « Yo no conozco en España tres que escriuan Versos : ¿ cómo ay tantos que los juzguen ?» Un impulso de malhumor en espíritu tan impresionable como el de Lope, junto con el deseo de exagerar la abundancia de criticones, explique acaso este pasaje aislado.

(2) Nueva Ed. Acad., III, 52.

plumas que su censura,
de Italia y Grecia, el crédito auentura. (1)

Este sentimiento de orgullo por el florecimiento de las letras patrias era general entonces. Así, Luis Cabrera de Córdoba, en la Aprobación de la *Justa Poética* (1620) recopilada por Lope, alude a la felicidad de los ingenios españoles y de sus obras, « que en esta edad admira y haze embidiar a otras Prouincias ». Con satisfacción no menor se expresa Tirso en *La fingida Arcadia* (II, 10) :

Aficionóse después
a los libros con que España
en cualquier nación extraña
blasón de las musas es.

Pellicer de Tovar, celebrando a un poeta de aquel tiempo, le declara « digno de auer nacido en siglo tan glorioso, tan sagrado a las Musas. A gran Teatro nos produxo naturaleza a los que en esta edad i en esta Prouincia, viendo tan espléndido i numeroso el Estilo Epico, tan culto i sonoro el Lírico, tan dulce i ameno el Cómico ». (2) A propósito de los que traducen, diciendo mal en castellano lo que otro dijo bien en latín o toscano, escribe Salas Barbadillo : « Defienden éstos, como ellos son ingenios mendigantes y que viven siempre de conceto ajeno y musa prestada, que no hay en nuestra edad poetas, y principalmente en España, siendo tan contrario de la verdad, que solamente los españoles son dignos deste nombre, porque la elocución (de los que han acertado hoy) es peregrina y admirable, la invención verisímil y con mucha novedad, los

(1) Ed. Madrid, 1630, fol. 88 v. Entre algunos otros lugares que podrían citarse a igual propósito, anotaré el siguiente de su Aprobación de *Varias Poesías* (1619), de Francisco López de Zárate : « Me parece que este tomo es un ejemplo del lugar a que ha llegado este género de estudios en España, que de pocos años a esta parte florece con hermosura de su lengua y honra de nuestra nación ».

(2) *Obras de Anastasio Pantaleón de Ribera*, Madrid, 1634, Prólogo.

concetos sutilísimos y tantos, que en ellos y en la abundancia dellos vencen a todas las otras naciones ». (1) Fácil nos sería multiplicar las citas en este punto, pero baste agregar que hasta el mismo Suárez de Figueroa, tan quejoso de todo y de todos, tan difícil de contentar, no vacila en admitir que « bien considerado, nunca (hablo quanto a letras) huuo siglo tan feliz como el que gozamos, por el aumento y mejoría que resplandeze en todas facultades ». (2) Así como pensaban que el imperio español no cedía en grandeza a ninguno de los antiguos, ni la lengua española tenía nada que envidiar en galanura, riqueza y gravedad a la que llamaban Madre de las lenguas, la latina, y que la poesía podía competir con la de los antiguos (3), así también creyeron en la superioridad de la comedia nueva sobre la de Grecia y Roma. Que el teatro de Lope y sus contemporáneos aventajaba a cuanto se había conocido en España, desde luego les era patente (4), y acerca de su elevación sobre el de los antiguos, dirá Juan de la Cueva :

Confessarás que fué cansada cosa
qualquier comedia de la Edad passada,
menos trabada i menos ingeniosa.
Señala tu la más aventajada,
i no perdones Griegos ni Latinos,
i verás si es razón la mia fundada.

(1) *Corrección de Vicios*, ed. Madrid, 1907, p. 217.

(2) *Varias noticias*, etc., fol. 234.

(3) Puede verse mi *Defensa de la lengua española en el siglo XVI*, en *Bulletin hispanique*, 1929, XXXI, 204-255.

(4) Proclámalo ya en 1603 Augustín de Rojas, en *El viaje entretenido*, cuando tras rápida reseña del teatro nacional, agrega respecto del de su tiempo:

llegó el nuestro, que pudiera
llamarse el tiempo dorado,
según al punto en que llegan
comedias, representantes,
traças, concetos, sentencias,
inuentiuas, nouedades,
música, entremeses, letras...
(Ed. Madrid, 1603, p. 128.)

No trato yo de sus Autores, dinos
de perpetua alabança, qu'éstos fueron
estimados con títulos divinos.
Ni trato de las cosas que dixeron,
tan fecundas i llenas de ecelencia,
que a la mortal graveza prefirieron.
Del Arte, del ingenio, de la ciencia
en que abundaron con felice copia
no trato, pues lo dize la esperiençia.
Mas la invención, la gracia i traça es propia
a la ingeniosa Fábula d'España,
no cual dizen sus émulos impropia.
Cenas i Actos suple la maraña
tan intricada, i la soltura della,
inimitable de ninguna estraña.
Es la más abundante i la más bella
en façetos enredos i en jocosas
burlas, que darle igual es ofendella.
En sucessos de Istoria son famosas,
en monásticas vidas ecelentes,
en affectos de Amor maravillosas. (1)

Se ha supuesto, infundadamente, que los dramaturgos del teatro anterior a Lope, sus inmediatos predecesores, fueron hostiles a la comedia nueva. No lo fueron ciertamente sus principales representantes, ni Juan de la Cueva, ni Lupercio de Argensola, ni Rey de Artieda : sólo Cervantes le ataca primero, para defenderla pocos años más tarde. En cuanto a Rey de Artieda, no hallamos motivo alguno para incluírlo como hace un gran maestro, entre « los descontentos contra Lope, contra Tárrega y Aguilar ». (2) Su *Epístola al Marqués de Cuéllar sobre la Comedia* (1605) no es, contra lo que se ha dicho, un ataque dirigido a la comedia nueva. Comienza por alabar la excelencia de la poesía dramática; si algunos la reprueban es debido a los malos comediantes, que tantas libertades se toman en su representación, particularmente con

(1) *Exemplar Poético*, epist. III, v. 583-609.
(2) Menéndez y Pelayo, *Ideas estéticas* (2da. ed.), III, 412.

bailes indecorosos; pero nada tiene ello que ver con la esencia de la comedia; cierto es el desenfado atrevido y poca moralidad de algunos comediantes :

> Mas no por esso a la Comedia llames
> adúltera, que por estremo es buena,
> y es bien que como a tal la precies y ames. (1)

La epístola está destinada a ensalzar la comedia y a defender su moralidad, frente a los que por razones éticas condenaban las representaciones. Y, como de paso, el autor señala la abundancia de poetas cómicos y censura a los poetillas que con precipitación y poca sustancia improvisan comedias en tristes cartapacios. Bien lejos de atacar a la comedia nueva, hace su elogio al celebrar a Lope y a dos discípulos de su escuela dramática :

> Que Tárrega, Aguilar, Lope de Vega,
> aligerar con sus escritos pueden
> la ansia y passión que te desassossiega. (2)

De « atrevimiento dichoso », califica Francisco de Barreda, en 1622, las inovaciones de Lope, que ha engalanado nuevamente la comedia, la ha hecho discreta y entretenida, esmaltándola de todo género de agudezas, juntando en ella lo más hondo de la filosofía, lo más sano de la moral, lo más conforme de la historia, lo más puro de la elocuencia, « todo con apacible estilo, desnudo de la severidad y aspereza con que nos las dexaron los antiguos : de manera que ya no parecen aquéllas sino diseños o sombras déstas ». (3) Fuera de Lope, el escritor de aquel tiempo en cuya obra se hallarán más referencias a la comedia nueva es Tirso de Molina. En tres pasajes, en particular, hace calurosa apología de ella; en *El Vergonzoso en*

(1) *Discvrsos, epístolas y epigramas de Artemidoro*, Zaragoza, 1605, fol. 89.
(2) *Ibid.*, fol. 91.
(3) *El mejor príncipe Traiano Avgvsto* : cit. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña*, III, 74.

palacio (II, 14) alaba especialmente su hermosa variedad, bastante a satisfacer todos los gustos; en los *Cigarrales de Toledo* la defiende contra los que condenaban por nada ejemplares las representaciones dramáticas : « Censuren los Catones este entretenimiento, que por más que le registren, no tendrán las costumbres modestas ocasión de distraerse. Aquí pueden aprender los celosos a no dejarse llevar de experiencias mentirosas; los maridos, a ser prudentes; las damas, a ser firmes; los príncipes, a cumplir palabras; los padres, a mirar por la honra de sus hijos; los criados, a ser leales; y todos los presentes, a estimar el entretenimiento de la Comedia; en estos tiempos, expurgada de las imperfecciones que en los años pasados se consentían en los teatros de España, y limpia de toda acción torpe, deleita enseñando y enseña dando gusto ». (1) De mayor interés aún es el siguiente trozo en que Tirso, oponiendo a la autoridad de los antiguos, la autoridad de Lope para reformar los preceptos, sostiene resueltamente la superioridad de la comedia nueva sobre la que conoció la antigüedad : « Que si él, en muchas partes de sus escritos, dice que el no guardar el arte antiguo lo hace por conformarse con el gusto de la plebe (que nunca consintió el freno de las leyes y preceptos), dícelo por su natural modestia y porque no atribuya la malicia ignorante a arrogancia lo que es política perfección. Pero nosotros, lo uno por ser sus profesores, y lo otro por las razones que tengo alegadas (fuera de otras muchas que se quedan en la plaza de armas del entendimiento), es justo que a él, como reformador de la Comedia nueva, y a ella, como más hermosa y entretenida, los estimemos, lisonjeando al tiempo para que no borre su memoria ». (2) También para

(1) *Cigarrales*, ed. cit., p. 380.

(2) *Ibid.*, p. 128. Entre las defensas más brillantes de Lope, figura la disertación del catedrático de hebreo en Alcalá, Alfonso Sánchez de la Ballesta, en el *Expostulatio Spongiae* (1618), y la de Francisco de la Barreda, en su versión del *Panegírico de Plinio a Trajano* (1622) : véase sobre ambas, Menéndez y Pelayo, *Ideas estéticas* (2da. ed.), III, 447-451 y 462-470.

Pérez de Montalbán, la poesía dramática « oy en España tiene mayor perfección y adorno » que entre los atenienses. (1) Igual opinión expresa poco después González de Salas, que encuentra a la comedia española en grado tan alto que de ninguna manera le llega la de los antiguos. (2) Baltasar Gracián precisaba una cualidad en que, según él, los poetas cómicos españoles hacían gran ventaja a los antiguos : la ingeniosa manera de enredar la fábula y dar luego una solución artística. (3) Un poeta dramático, Bances Candamo, que había visto culminar el teatro con Calderón, pero que no aprobaba que los autores escribiesen imitando lo que en el teatro veían, y no observando los preceptos que en el arte estudiaron, decía : « Ha llegado la Comedia española a ser el maior de quantos poemas han conocido los siglos, excediendo a los épicos, trágicos y cómicos griegos y latinos ». (4) Y el P. José Alcázar, hablando de Lope, afirma que « corrigió en casi todas [sus obras] los defetos de las de los antiguos, que fueron muchos ». (5)

Tales son, para terminar, los testimonios precisos que nos muestran la actitud de Lope de Vega, y su autoridad, frente a los antiguos.

M. ROMERA-NAVARRO.

(1) *Comedias de Lope : Parte Veynte*, Barcelona, 1630, Aprobación.
(2) *Nueva idea de la tragedia antigua*, ed. cit., p. 85.
(3) *Agudeza*, disc. XLV.
(4) *Theatro de los Theatros*, ed. cit., p. 156.
(5) Cit. Gallardo *Ensayo*, I, c. 111.